

REPÚBLICA DE PANAMÁ AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO Nº 310

Nueve (09) de octubre de 2025

La Administración Regional de Aduanas, por este medio, hace saber a los interesados que, se ha dictado una Fianza que es de fecha y tenor siguiente:

REPÚBLICA DE PANAMÁ AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

PROVIDENCIA No.439-AS-ARZO-2025 Panamá, nueve (09) de octubre de 2025

EL ADMINISTRADOR REGIONAL DE ADUANAS, ZONA ORIENTAL En uso de sus facultades legales,

DISPONE:

FIJAR la fianza de garantía, en la suma de DOCE BALBOAS CON 00/100 (B/.12.00), correspondiente al 20% del valor CIF total de SESENTA BALBOAS CON 00/100 (B/.60.00), de la mercancía descrita como SUÉTERES CON EL LOGO DE LA MARCA PSYCHO BUNNY, la cual debe ser consignada a favor del Tesoro Nacional.

ADVERTIR que la fianza deberá ser consignada dentro de tres días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente providencia.

REMITIR conjuntamente con el expediente de marras al Ministerio Público, la custodia de la mercancía retenida y la fianza consignada por mercancía descrita SUÉTERES CON EL LOGO DE LA MARCA PSYCHO BUNNY, incautadas y retenida al señor JOEL ALONSO ANTONIO NUÑEZ, en cumplimiento del artículo 8 del Decreto Ejecutivo Nº 466 de 20 de octubre de 2015 que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 26 de noviembre de 1996.

FUNDAMENTO LEGAL: Decreto Ley Nº 1 de 13 de febrero de 2008; artículos 13 y concordantes del Decreto Ejecutivo Nº 123 de 26 de noviembre de 1996; Ley Nº 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley Nº 61 de 05 de octubre de 2012, Decreto Ejecutivo Nº 466 de 20 de octubre de 2015.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

(Ido.)	(fdo.)		
ANA OLMEDO	LIC. JORGE	MONTENEGRO	
Secretaria Ad Hoc	Administrador Regional de Aduanas		
	Zona Oriental		
Para que sirva de formal notificaci	ón al propietario del derecho protegido, de la	Providencia que fija el monto	de la fianza a consignar:
Aduanas.	inistración en las oficinas de la Dirección o	le Propiedad Intelectual de la	Autoridad Nacional de
Dado en la ciudad de Panamá, a los haeve (09) días del mes de <u>octubre</u> de dos mil veinticinco (2025).			
ANA OLMEDO Secretaria Ad-Poco	LIC. JOR	GE MONTENEGRO	
1 2		ador Regional de Aduana	5//
NACIONA	Zona Orie	ental	ACION ZONA OF SAL
Se fija el presente EDICTO a la dos mil veinticinco (2025).	as 2.30 de la tond del día	a de hoy <u>/ O</u> del mes de	e <u>Octubo</u> de
Vencido el término correspon-	diente, se desfija el presente EDICTO a de dos mil veinticinco (2025).	lasde la	del día de hoy